



**Ministerio Público Fiscal**

PROVINCIA DE MENDOZA

**RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N° 72/2024.**

Mendoza, 22 de mayo de 2024.

**VISTO:**

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que el Titular de la Jefatura de la Unidad Fiscal Correccional y de la Unidad Fiscal de Delitos de Transito, Dr. Dario Tagua, solicita licencia por razones de salud desde el 22 de mayo de 2024 hasta el 24 de mayo de 2024.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 28 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra Animales y Delitos No Especializados, Dr. Gabriel Blanco, solicita licencia por razones particulares el día 24 de mayo de 2024.

Que el Director del Registro Provincial de Huellas Genéticas Digitalizadas-Laboratorio de Genética Forense del Ministerio Público Fiscal, Dr. Miguel Marino, solicita licencia compensatoria el día 24 de mayo de 2024.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados/as y Directores/as de Áreas, asignar Magistrados/as y funcionarios/as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Que por Resoluciones de Procuración General N° 433/2022, N°178/2022 y 343/2022 se estableció y modificó parcialmente un cronograma específico de subrogancias para los Fiscales Jefes de la Provincia, respectivamente.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

**LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,**

**RESUELVE:**

**I.- CONCEDER** al Titular de la Jefatura de la Unidad Fiscal Correccional y de la Unidad Fiscal de Delitos de Tránsito, Dr. Darío Tagua, licencia por razones de salud desde el 22 de mayo de 2024 hasta el 24 de mayo de 2024.

**II.- DISPONER** la subrogancia de la Jefatura de la Unidad Fiscal Correccional y de la Unidad Fiscal de Delitos de Tránsito por el Dr. Fernando Guzzo desde el 22 de mayo de 2024 hasta el 24 de mayo de 2024.

**III.- CONCEDER** al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 28 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra Animales y Delitos No Especializados, Dr. Gabriel Blanco, licencia por razones particulares el día 24 de mayo de 2024.

**IV.- DISPONER** la subrogancia de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra Animales y Delitos No Especializados, Fiscalía de Instrucción N° 28, por el Dr. Martín Lucero el día 24 de mayo de 2024.

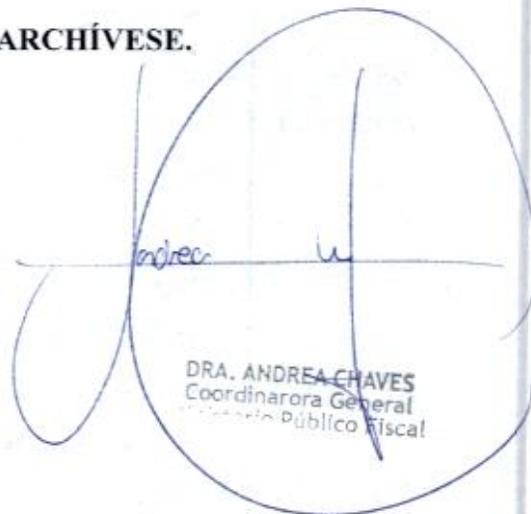
**V.- CONCEDER** al Director del Registro Provincial de Huellas Genéticas Digitalizadas-Laboratorio de Genética Forense del Ministerio Público Fiscal, Dr. Miguel Marino, licencia compensatoria el día 24 de mayo de 2024.

**VI.- DISPONER** la subrogancia de la Dirección del Registro Provincial de Huellas Genéticas Digitalizadas-Laboratorio de Genética Forense del Ministerio Público Fiscal, por la Bioqca. Laura Locarno el día 24 de mayo de 2024.

**VII.- NOTIFICAR** la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, a la Jefatura de la Unidad Fiscal Correccional y de la Unidad Fiscal de Delitos de Tránsito, Dr. Tagua. Dr. Guzzo; Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra Animales y Delitos No Especializados, al Dr. Blanco, al Dr. Lucero; al Dr. Marino, a la Bioqca. Locarno y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

**VIII.- PUBLICAR** la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

**REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.**



DRA. ANDREA CHAVES  
Coordinadora General  
Ministerio Público Fiscal